NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 295 /2023

Asunción, 10 de agosto de 2023

SEÑORES
JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
Domicilio: Manuela Zavala e/ Benito Juarez – Luque - Laurelty
Tel/Fax: (0982) 684-948 – 021 3398695
Email: administracion@jdservicios.com.py – jorge_daniel1979@hotmail.com

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 32/2023 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.690,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 229 de fecha 08 de agosto de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR, en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA PAC N° 32/2023 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.690, al oferente JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO., por un Monto Total de ₲ 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros.***

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 229 de fecha 08 de agosto de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 045/2023 de fecha 19 de julio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Ángel Santacruz
Dpto. de Contrat. y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/FS

Retransmitido: NOTIFICACION Nº 295

Microsoft Outlook

jue 10/8/2023 10:45

Bandeja de entrada

Para:administracion@jdservicios.com.py <administracion@jdservicios.com.py>; jorge_daniel1979@hotmail.com <jorge_daniel1979@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

administracion@jdservicios.com.py (administracion@jdservicios.com.py)

jorge_daniel1979@hotmail.com (jorge_daniel1979@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION Nº 295

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº296 /2023

Asunción, 10 de agosto de 2023

SEÑORES
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
Domicilio: Avda. Puerto Pinasco esq. Brasil
Tel/Fax: 021 648 832
Email: licitaciones@consermar.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 32/2023 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.690,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 229 de fecha 08 de agosto de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR, en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA PAC N° 32/2023 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.690, al oferente JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO., por un Monto Total de ₲ 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros.***

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 229 de fecha 08 de agosto de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 045/2023 de fecha 19 de julio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/ES

NOTIFICACION 296

Contratos y Garantias

jue 10/8/2023 10:46

Para licitaciones@consermar.com.py <licitaciones@consermar.com.py>;

9 archivos adjuntos (22 MB)

RES. S2 229.pdf; NOTIFICACION MARIELA CAROLINA.pdf; ICEO Nº 45.23.pdf; CONSERMAR PAC 32.pdf; DOC. ADIC. - JD SERVICIOS - PAC 32.pdf; NCEO 568 DOCUMENTACION ADICIONAL PAC 32 CONSERMAR.pdf; NCEO 569 DOCUMENTACION ADICIONAL PAC 32 JD SERVICIOS.pdf; Reporte mail Consermar Pac 32.pdf; Reporte mail JD Servicios PAC 32.pdf;

Se adjunta a la presente Notificacion copia de la Resolución S.2 N° 229 de fecha 08 de agosto de 2023,Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 045/2023 de fecha 19 de julio de 2023 y docuemntos adicionales.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 294/2023

Asunción, 10 de agosto de 2023

SEÑORES
CONASA S.R.L.
Domicilio: Emilio Castelar 792
Tel/Fax: 0981 223311
Email: mbedoya@conasa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 32/2023 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.690,** a fin de informarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 229 de fecha 08 de agosto de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR, en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA PAC N° 32/2023 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.690, al oferente JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO., por un Monto Total de ₲ 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros.***

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 229 de fecha 08 de agosto de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 045/2023 de fecha 19 de julio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Saintacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/FS

Retransmitido: Notificacion UOC Nº 294

Microsoft Outlook

jue 10/8/2023 10:44

Bandeja de entrada

Para:mbedoya@conasa.com.py <mbedoya@conasa.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mbedoya@conasa.com.py (mbedoya@conasa.com.py)

Asunto: Notificacion UOC Nº 296